

Responsabilidad Social – Modelos de aplicación: Parte 3. Memorias de sostenibilidad – Global Reporting Initiative (GRI)

Junto con el Informe de progreso previsto por el Pacto Mundial, las memorias de sostenibilidad, definidas por el Global Reporting Initiative (GRI) conforman los dos modelos más aplicables para informar sobre los resultados de una organización.

Uno de los principios básicos de la responsabilidad social, es la transparencia y el compromiso de informar a todas las partes interesadas, sobre los resultados obtenidos en los diferentes ejercicios, en los ámbitos de actuación: económico, ambiental y social (Fig. 1).

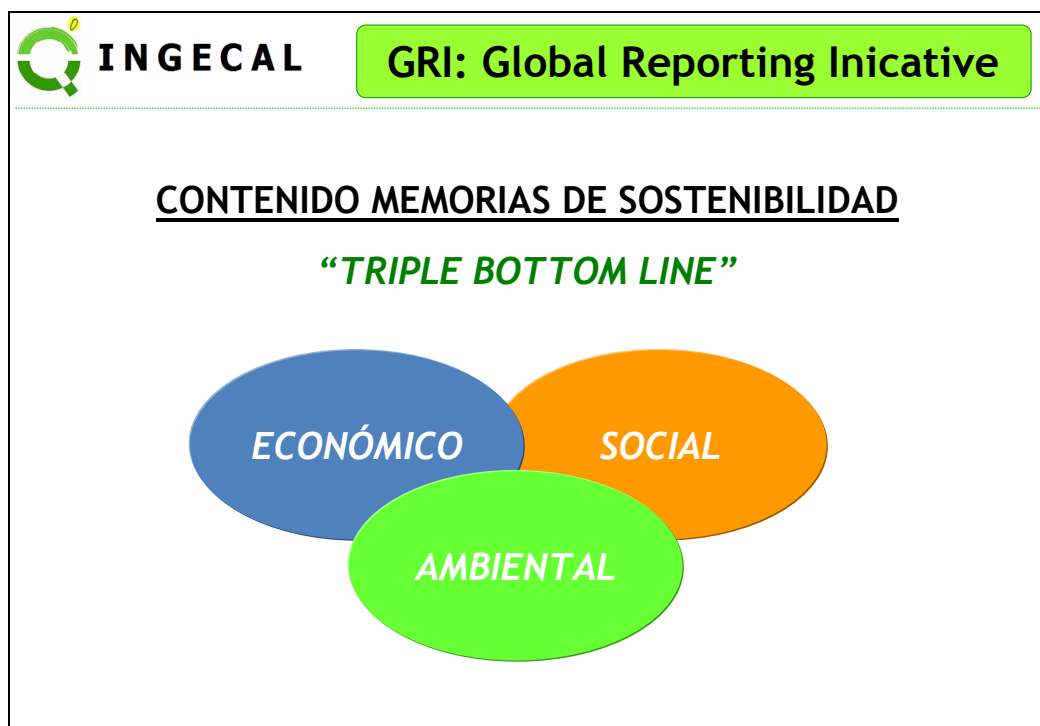


Fig. 1: Contenido de la memorias de sostenibilidad

Global Reporting Initiative (GRI)

Uno de los objetivos del GRI, fundado en 1997, es que la información sobre el desempeño económico, ambiental y social de todas las organizaciones sea tan rutinaria y comparable como la información financiera. El GRI lleva a cabo esta visión mediante el desarrollo, mejora y construcción continuada del Marco de elaboración de memorias de sostenibilidad de GRI. Todos los elementos de dicho marco se desarrollan utilizando un enfoque global y participativo de búsqueda de consenso entre todos los grupos de interés.

España lidera de forma destacada en ranking de países por el número de organizaciones con memorias de sostenibilidad publicadas en el GRI.

Memoria de sostenibilidad

Una memoria de sostenibilidad es el resultado continuado de medir, informar y asumir responsabilidades sobre el desempeño de la organización al tiempo que se trabaja hacia el objetivo del desarrollo sostenible. Una memoria de sostenibilidad debe ofrecer una imagen equilibrada y razonable del desempeño de sostenibilidad de la organización informante, incluyendo aportaciones tanto positivas como negativas. La versión actual es la tercera edición (G3), publicada en octubre de 2006. A final de 2009 más de 1.300 organizaciones habían publicado sus memorias en la web del GRI (Fig. 2).

El **GRI** ha definido una serie de principios para dotar de uniformidad el contenido de las memorias de sostenibilidad:

MATERIALIDAD: toda la información reflejada en la memoria debe cubrir los aspectos e indicadores que reflejen los impactos significativos, sociales, ambientales y económicos de la organización y los que podrían ejercer una influencia sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS: la organización debe identificar a sus grupos de interés y describir cómo ha dado respuesta a sus expectativas e intereses razonables (se entiende por “grupos de interés” aquellas entidades o individuos a los que pueden afectar de manera significativa las actividades, productos y/o servicios de la organización (empleados, accionistas, proveedores, comunidad, sociedad en general,...)).

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD: la organización debe presentar su desempeño dentro del contexto más amplio de la sostenibilidad, es decir, la forma en la que contribuye la organización, a la mejora o al deterioro de las tendencias, avances y condiciones económicas, ambientales y sociales a nivel local, regional o global.

EXHAUSTIVIDAD: la cobertura de los Indicadores y aspectos materiales y la definición de la cobertura de la memoria deben ser suficientes para reflejar los impactos sociales, económicos y ambientales significativos y para permitir que los grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la organización informante durante el periodo que cubre la memoria (engloba el alcance, la cobertura y el tiempo)

Desde el punto de vista del contenido de la memoria, el GRI también define unos principios para definir la calidad de la misma:

EQUILIBRIO: la memoria debe reflejar los aspectos positivos y negativos del desempeño de la organización para permitir una valoración razonable del desempeño general.

COMPARABILIDAD: se deben seleccionar, recopilar divulgar los aspectos y la información de forma consistente. La información divulgada se debe presentar de modo que permita que los grupos de interés analicen los cambios experimentados por la organización con el paso del tiempo, así como con respecto a otras organizaciones.

PRECISIÓN: la información que contiene la memoria debe ser precisa y suficientemente detallada como para que los diferentes grupos de interés de la organización puedan valorar el desempeño de la organización informante.

PERIODICIDAD: la información se presentará a tiempo y siguiendo un calendario periódico de forma que los grupos de interés puedan tomar decisiones con la información adecuada.

CLARIDAD: la información debe exponerse de una manera comprensible y accesible para los grupos de interés que vayan a hacer uso de la memoria.

FIABILIDAD: la información y los procedimientos seguidos en la preparación de una memoria deberán ser recopilados, registrados, compilados, analizados y presentados de forma que puedan ser sujetos a examen y que establezcan la calidad y la materialidad de la información.



Fig. 2: Número de informes presentados en GRI por países

Contenido básico de una memoria (GRI G3):

Los contenidos básicos que han de incluirse en las memorias de sostenibilidad, se agrupan en:

- **Perfil:** Información que define el contexto general y permite comprender el desempeño de la organización, entre otros a través de su estrategia, su perfil y sus prácticas de gobierno corporativo.
- **Enfoque de la dirección:** información sobre el estilo de gestión a través del cual una organización aborda aspectos específicos y describe el contexto que permite comprender su comportamiento en un área concreta.
- **Indicadores de desempeño:** indicadores que permiten disponer de información comparable respecto al desempeño económico, ambiental y social de la organización

Perfil de organización

El objetivo de este apartado es proporcionar una visión estratégica de alto nivel de la organización con respecto a la sostenibilidad.

1.1.- Declaración del cargo de más alto de la organización (presidente, director general,...) que toma decisiones del negocio sobre la importancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.

1.2.- Descripción de impactos, riesgos y oportunidades clave.

2.1.- Nombre de la organización

2.2.- Marcas, productos, y/o servicios principales.

2.3.- Estructura de operación de la organización, incluyendo sus divisiones, empresas en actividad, empresas controladas y joint ventures principales.

2.4.- Ubicación de la oficina central de la organización.

2.5.- Número de países donde opera la organización, y nombres de los países donde posee operaciones importantes o que sean particularmente relevantes para los temas de sostenibilidad tratados en la memoria.

2.6.- Tipo de titularidad y forma legal.

2.7.- Mercados donde presta servicios (incluido el desglose geográfico, sectores donde opera, y tipos de clientes/ beneficiarios).

2.8.- Escala de la organización que elabora la memoria.

2.9.- Cambios significativos durante el período de información en cuanto a tamaño, estructura, o titularidad.

2.10.- Premios recibidos en el período de información.

Parámetros de la Memoria

3.1.- Período de información (por ejemplo, ejercicio económico/año calendario) para la información provista.

- 3.2.- Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiera).
- 3.3.- Ciclo de elaboración de memorias (anual/ bienal).
- 3.4.- Datos de contacto para realizar preguntas respecto de la memoria o su contenido.
- 3.5.- Proceso para definir el contenido de la memoria.
- 3.6.- Límite de la memoria (por ejemplo: países, divisiones, empresas controladas, establecimientos arrendados, joint ventures, proveedores).
- 3.7.- Cualquier limitación específica sobre el alcance o límite de la memoria.
- 3.8.- Base para informar sobre joint ventures, empresas controladas, establecimientos arrendados, y otras entidades que puedan afectar significativamente la comparabilidad entre períodos y/o entre organizaciones.
- 3.9.- Técnicas de medición de datos y bases de cálculos.
- 3.10.- Explicación del efecto de replanteamiento de información provista en memorias anteriores, y las razones de tal declaración.
- 3.11.- Cambios significativos respecto de períodos anteriores de información en cuanto al alcance, límite, o los métodos de medición aplicados en la memoria.
- 3.12.- Tabla que identifique la ubicación de la información estándar en la memoria.
- 3.13.- Política y práctica actual con respecto a la búsqueda de garantías externas para la memoria.

Gobierno, Compromisos y Participación

- 4.1.- Estructura de gobierno de la organización, tales como el establecimiento de estrategias o la supervisión de la organización.
- 4.2.- Indicar si el presidente es también un ejecutivo.
- 4.3.- Para organizaciones que cuentan con una estructura unitaria, consignación del número de miembros independientes y/o no ejecutivos.
- 4.4.- Mecanismos para que los accionistas y empleados provean recomendaciones o indicaciones a la dirección.
- 4.5.- Vínculo entre la remuneración de los miembros de la dirección, gerentes, y ejecutivos (incluye acuerdos de desvinculación), y el desempeño de la organización (incluye desempeño social y ambiental).
- 4.6.- Procesos implementados para que la dirección pueda garantizar que no se produzcan conflictos de intereses.
- 4.7.- Procesos para determinar la calificación y experiencia de los miembros de la dirección para guiar la estrategia de la organización en temas económicos, ambientales y sociales.

4.8.- Declaraciones de misión o valores, códigos de conducta, y principios referidos al desempeño económico, ambiental y social, que hayan sido desarrollados internamente, y el estado de su implementación.

4.9.- Procedimientos de la dirección para supervisar la identificación de la organización y la gestión del desempeño económico, ambiental y social, incluyendo riesgos y oportunidades relevantes, y la adhesión o cumplimiento de normas, códigos de conducta y principios acordados internacionalmente.

4.10.- Procesos para evaluar el propio desempeño de la dirección, particularmente en cuanto al desempeño económico, ambiental y social.

4.11.- Explicación en cuanto a si la organización está contemplando los principios de cautela, y la forma en que lo está haciendo.

4.12.- Cartas, principios u otras iniciativas económicas, ambientales y sociales desarrolladas externamente, a las cuales la organización apoya y suscribe.

4.13.- Participación en asociaciones (tales como asociaciones industriales y/o organizaciones de promoción nacionales/internacionales)

4.14.- Lista de grupos de interés involucrados con la organización.

4.15.- Base para la identificación y selección de grupos de interés involucrados.

4.16.- Metodología para involucrar grupos de interés, incluida la frecuencia de participación por tipo y grupo de interés.

4.17.- Temas e inquietudes clave que han surgido a través de la participación de los grupos de interés y de qué manera ha respondido la organización a esos temas e inquietudes.

5. Enfoque de gestión e indicadores de desempeño

Los indicadores principales se han desarrollado mediante procesos participativos con los grupos de interés desarrollados por GRI, que tienen como objetivo identificar los indicadores generalmente aplicables y asumidos por la mayoría de las organizaciones.

Dimensión económica

La dimensión económica de la sostenibilidad afecta al impacto de la organización sobre las condiciones económicas de sus grupos de interés y de los sistemas económicos a nivel local, nacional y mundial.

El desempeño financiero es fundamental para comprender a la organización y su propia sostenibilidad. No obstante, esta información suele figurar en los estados financieros de la organización. En cambio, lo que no es tan habitual y sin embargo es solicitado con frecuencia por los usuarios de las memorias de sostenibilidad es la contribución de la organización a la sostenibilidad de un sistema económico en su sentido más amplio.

Dimensión ambiental

La dimensión ambiental de la sostenibilidad se refiere a los impactos de una organización en los sistemas naturales vivos e inertes, incluidos los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua.

Los indicadores ambientales cubren el desempeño en relación con los flujos de entrada (materiales, energía, agua) y de salida (emisiones, vertidos, residuos). Además, incluyen el desempeño en relación con la biodiversidad, cumplimiento legal ambiental y otros datos relevantes tales como los gastos de naturaleza ambiental o los impactos de productos y servicios.

Dimensión social

La dimensión social de la sostenibilidad está relacionada con los impactos de las actividades de una organización en los sistemas sociales en los que opera.

Los Indicadores de desempeño social del GRI identifican los principales aspectos del desempeño en relación con los aspectos laborales, los derechos humanos, la sociedad y la responsabilidad sobre productos.

| Indicadores Económicos |
|---|
| <p>EC1- Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de operación, remuneración de empleados, donaciones y otras inversiones en actividades comunitarias, resultados no asignados y pagos a proveedores de capital y gobiernos.</p> <p>EC2- Implicancias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.</p> <p>EC3- Cobertura de las obligaciones del plan de beneficios definido de la organización.</p> <p>EC4- Asistencia financiera significativa recibida del gobierno.</p> <p>EC5- Rango de relaciones del salario de nivel de entrada estándar, respecto del salario mínimo local en ubicaciones de operación significativa.</p> <p>EC6- Política, prácticas y proporción del gasto en proveedores locales en ubicaciones de operación significativas.</p> <p>EC7- Procedimientos para la contratación local y proporción de personal gerencial de alto rango contratado en la comunidad local en ubicaciones de operación significativas.</p> <p>EC8- Impacto de inversiones en infraestructura y servicios provistos principalmente para beneficio público a través de la participación comercial, en especie o gratuita.</p> <p>EC9- Comprensión y descripción de impactos económicos indirectos significativos, incluyendo la dimensión de dichos impactos.</p> |

Tabla 1: Indicadores económicos

| Indicadores Ambientales |
|--|
| <p>AM1- Materiales usados, por peso o volumen.</p> <p>AM2- Porcentaje de materiales reciclados usados como insumo.</p> <p>AM3- Consumo directo de energía por fuente primaria.</p> <p>AM4- Consumo indirecto de energía por fuente primaria.</p> <p>AM5- Energía ahorrada debido a mejoras en conservación y eficiencia.</p> <p>AM6- Iniciativas para ofrecer productos y servicios eficientes en términos de energía o basados en energía renovable.</p> <p>AM7- Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y reducciones logradas.</p> <p>AM8- Extracción total de agua por fuente.</p> <p>AM9- Fuentes de agua afectadas significativamente por la extracción.</p> <p>AM10- Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.</p> <p>AM11- Ubicación y tamaño de terrenos propios, arrendados, explotados, o adyacentes tanto a áreas protegidas como a otras áreas de alto valor por su biodiversidad.</p> <p>AM12- Descripción de los impactos significativos de actividades, productos y servicios en la biodiversidad, tanto en áreas protegidas como en otras áreas de alto valor por su biodiversidad.</p> <p>AM13- Hábitats protegidos o restaurados.</p> <p>AM14- Estrategias, acciones actuales y planes futuros para gestionar los impactos sobre la biodiversidad.</p> |

- AM18-** Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y reducciones logradas.
- AM15-** Número de especies en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y especies incluidas en la lista nacional, cuyo hábitat está ubicado en áreas afectadas por las operaciones, por nivel de riesgo de extinción.
- AM16-** Emisiones totales de gases de efecto invernadero, directas e indirectas, por peso.
- AM17-** Otras emisiones indirectas relevantes de gases de efecto invernadero, por peso.
- AM18-** Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y reducciones logradas.
- AM19-** Emisiones de sustancias que debilitan la capa de ozono, por peso.
- AM20-** Emisiones de NOx, SOx y otras emisiones al aire significativas, por tipo y peso.
- AM21-** Descarga total de agua, por calidad y destino.
- AM22-** Peso total de los desechos, por tipo y método de eliminación.
- AM23-** Número y volumen totales de derrames significativos.
- AM24-** Peso de los desechos transportados, importados, exportados o tratados que se consideren peligrosos según los términos de la Convención de Basilea, Anexos I, II, III y VIII, y porcentaje de desechos transportados que hayan sido despachados internacionalmente.
- AM25-** Identidad, tamaño, estado protegido, y valor de biodiversidad de las masas de agua y hábitats relacionados de manera significativa.
- AM26-** Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de productos y servicios, y la magnitud de la mitigación de dichos impactos.
- AM27-** Porcentaje de productos vendidos y materiales de sus embalajes que son recuperados, por categoría.
- AM28-** Valor monetario de multas significativas y número total de sanciones no monetarias debidas al incumplimiento de leyes y normas ambientales.
- AM29-** Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las operaciones de la organización, y del transporte de miembros del personal.
- AM30-** Gastos e inversiones totales en protección ambiental, por tipo

Tabla 1: Indicadores ambientales

| Indicadores Sociales |
|--|
| <p>Prácticas Laborales y Trabajo Decente</p> <p>LA1- Dotación de personal total, por tipo de empleo, contrato de empleo y región.</p> <p>LA2- Número total y tasa de rotación de los empleados, desglosado por grupos, géneros y región.</p> <p>LA3- Beneficios brindados a los empleados de tiempo completo que no son otorgados a los empleados de jornada parcial o temporal.</p> <p>LA4- Porcentaje de empleados cubiertos por contratos colectivos de trabajo.</p> <p>LA5- Período(s) mínimo(s) de notificación respecto de cambios operativos, incluyendo si están especificados en los contratos colectivos de trabajo.</p> <p>LA6- Porcentaje de la dotación de personal total representada por comités formales de salud y seguridad formados conjuntamente por la gerencia y los trabajadores, que ayuden a supervisar y brinden asesoramiento sobre programas de seguridad e higiene en el trabajo.</p> <p>LA7- Índices de lesiones, enfermedades laborales, días perdidos y absentismo, y número total de víctimas mortales relacionadas con el trabajo.</p> <p>LA8- Programas vigentes de educación, capacitación, orientación, prevención y control de riesgo para asistir al personal, sus familias, o a miembros de la comunidad respecto de enfermedades graves.</p> <p>LA9- Temas de salud y seguridad cubiertos en contratos formales con los sindicatos.</p> <p>LA10- Horas promedio de formación por año, empleado y categoría.</p> <p>LA11- Programas de gestión de habilidades y aprendizaje permanente que sustentan la empleabilidad de los empleados y los ayudan cuando sus carreras llegan a su fin.</p> <p>LA12- Porcentaje de empleados sometidos a evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo</p> |

de sus carreras.

LA13- Desglose de empleados por categoría según género, grupo, pertenencias a un grupo minoritario, y otros indicadores de diversidad.

LA14- Relación del salario básico de empleados hombres / mujeres, por categoría de empleado.

Derechos Humanos

DH1- Porcentaje y número total de acuerdos de inversión de importancia que incluyen cláusulas sobre derechos humanos o que fueron sujetos a revisión en términos de derechos humanos.

DH2- Porcentaje de proveedores y contratistas relevantes sujetos a revisión en términos de derechos humanos y acciones tomadas.

DH3- Horas totales de capacitación de empleados en políticas y procedimientos en relación con aspectos de derechos humanos, incluido el porcentaje de empleados capacitados.

DH4- Número total de incidentes de discriminación y acciones tomadas.

DH5- Operaciones en donde se identifique que el derecho a ejercer la libertad de asociación y a celebrar contratos colectivos de trabajo presenta un riesgo significativo

DH6- Operaciones en donde se identifique que existe riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil y medidas para contribuir a eliminarlo.

DH7- Operaciones en donde se identifique que existe riesgo significativo de incidentes de trabajo forzado u obligatorio y medidas para contribuir a eliminar esta forma de trabajo.

DH8- Porcentaje de personal de seguridad capacitado en las políticas o procedimientos de la empresa en relación con aspectos de los derechos humanos.

DH9- Número total de incidentes de violaciones de los derechos de aborígenes y acciones tomadas.

Sociedad

SO1- Naturaleza, alcance y efectividad de cualquier programa y práctica que evalúe y administre los impactos de las operaciones en la comunidad, incluido el ingreso, la operación y la salida.

SO2- Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas en cuanto a riesgos de corrupción.

SO3- Porcentaje de empleados capacitados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

SO4- Acciones tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.

SO5- Postura frente a políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y actividades de lobbying.

SO6- Valor total de contribuciones financieras y en especie a políticos, partidos políticos e instituciones relacionadas, por país.

SO7- Número total de acciones legales por conductas anticompetitivas, antimonopolio, y prácticas monopolísticas y sus resultados.

SO8- Valor monetario de multas significativas y número total de sanciones no monetarias por incumplimiento de leyes y reglamentos.

Responsabilidad del producto

RP1- Etapas del ciclo de vida en las cuales se evalúan, en términos de mejoras, los impactos de productos y servicios en la salud y seguridad, y porcentaje de productos y categorías de servicios significativos sujetos a tales procedimientos.

RP2- Número total de incidentes de incumplimiento de reglamentos y códigos voluntarios relacionados con los impactos de productos y servicios en la salud y seguridad durante su ciclo de vida, por tipo de resultados.

RP3- Tipo de información sobre productos y servicios requerida por los procedimientos, y porcentaje de productos y servicios significativos sujetos a tales requisitos de información.

RP4- Número total de incidentes de incumplimiento de reglamentos y códigos voluntarios relacionados con la información y rotulado de productos y servicios, por tipo de resultado.

RP5- Prácticas relacionadas con la satisfacción del cliente, incluidos los resultados de encuestas que miden este aspecto.

RP6- Programas de adhesión a leyes, normas y códigos voluntarios relacionados con

comunicaciones de comercialización, incluidas publicidad y promoción.

RP7- Número total de incidentes de incumplimiento de reglamentos y códigos voluntarios relacionados con comunicaciones de comercialización, incluidas publicidad, promoción, por tipo de resultados.

RP8- Número total de demandas corroboradas, referidas a violaciones de la privacidad de clientes y pérdidas de datos de clientes.

RP9- Valor monetario de multas significativas por incumplimiento de leyes y reglamentos respecto del suministro y uso de productos y servicios.

Tabla 1: Indicadores sociales

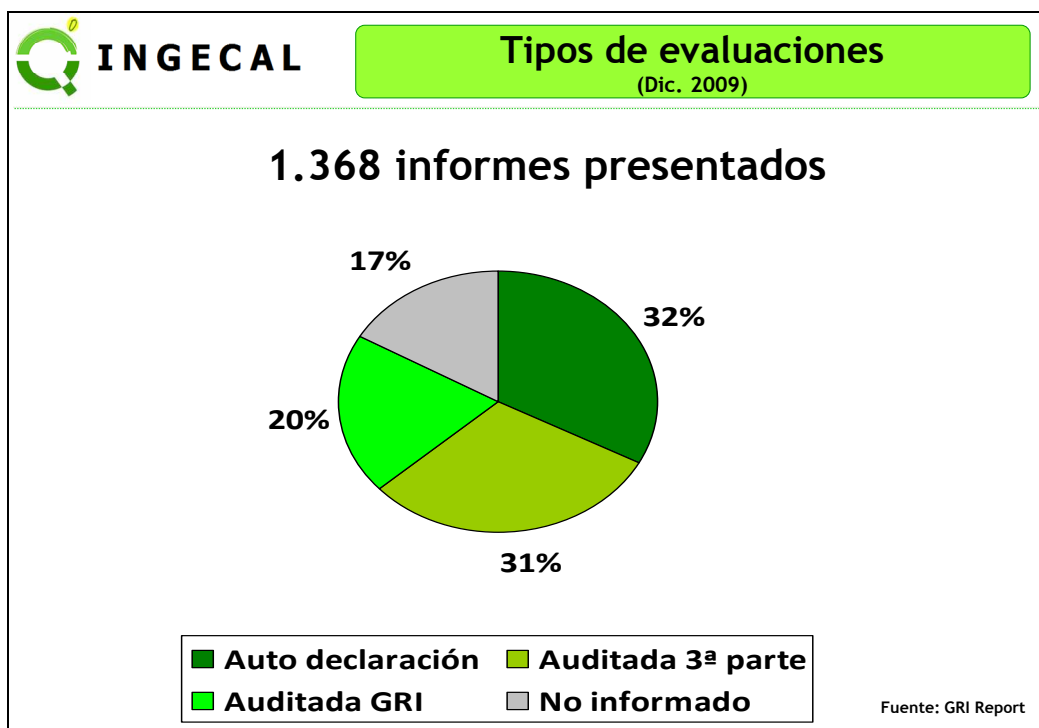


Fig. 3: Distribución de la validación de las memorias GRI

Proceso de implantación

Los pasos a seguir para la elaboración de una memoria de sostenibilidad son:

1. Crear el equipo que realizará todo el proceso.
2. Planificar actividades formativas para el conocimiento en profundidad del modelo.
3. Obtener una copia de la Tercera Generación (G3) de los Informes de Sostenibilidad en la web del GRI;
4. Utilizar los principios para la Elaboración de Memorias para guiar la toma de decisiones sobre qué informar y cómo comunicarlo, y utilizar las informaciones estándar para preparar la memoria;
5. Registrar la memoria en la web del GRI y declarar el nivel en el cual ha utilizado las guías de elaboración siguiendo los criterios de Nivel de Aplicación del GRI (Fig. 3);
6. Opcionalmente, solicitar que el GRI analice el Nivel de Aplicación declarado y colgar la memoria en la web del GRI.

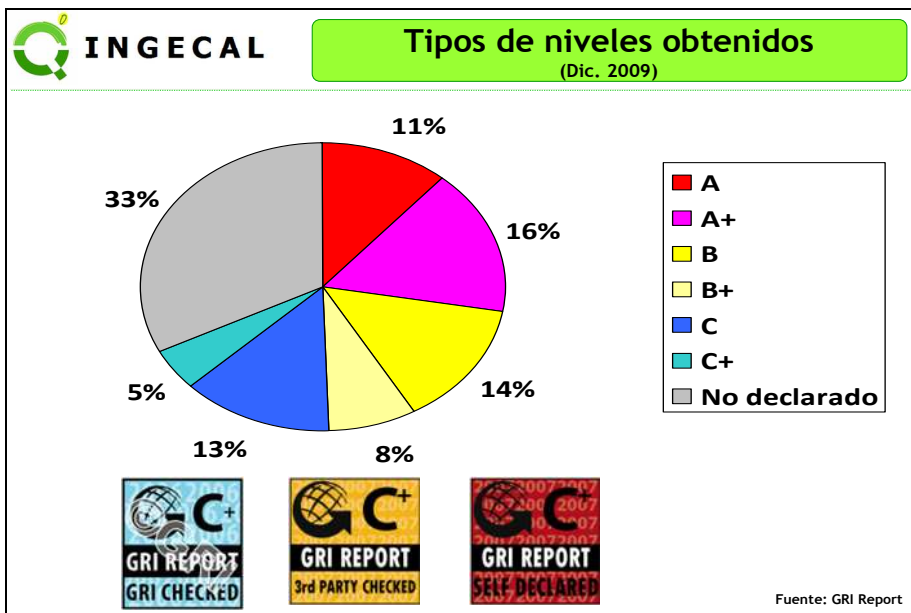


Fig. 4: Distribución de los niveles de reconocimiento obtenidos

Niveles de aplicación del GRI

Existen tres Niveles de Aplicación (Fig. 4) que permiten satisfacer las necesidades de las organizaciones informantes, ya sean principiantes, expertas o se encuentren en una fase intermedia. Los tres niveles reciben las siguientes calificaciones: C, B y A. Los criterios para los distintos niveles ponen de manifiesto una aplicación cada vez más amplia del marco de elaboración de memorias del GRI. Asimismo, una organización podrá añadir a estas calificaciones un símbolo + en cada nivel (p. ej. C+, B+, A+), en el caso de que se haya utilizado verificación externa.

La matriz de los Niveles de Aplicación del GRI debe ser incluida en la memoria para mostrar qué nivel se ha declarado y quién ha hecho esta evaluación. La autodeclaración del Nivel de Aplicación es indispensable para reconocer que una memoria está basada en el Marco GRI.

GRI solo reconoce en su página web como memorias GRI, aquellas que contengan la matriz del Nivel de Aplicación reflejando, como mínimo, el nivel de autodeclaración. Para figurar en el listado de la página WEB, no es obligatorio obtener la comprobación de la autodeclaración por parte de un tercero o del GRI.

BIBLIOGRAFÍA

Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad G3 – GRI.
Guía aplicación de niveles - GRI

PÁGINAS WEB

www.globalreporting.org

AUTOR:

Evaristo Gutiérrez
Dirección INGEAL, S.L.
egj@e-ingecal.com